

PROYECTO ADSCRIPCIONES

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

La Dirección, el Consejo Interno y la Comisión Asesora del Instituto de Investigaciones en Ciencias de la Educación (IICE) conforme a lo establecido en la [Resolución CD 2881/2016](#) realiza una convocatoria de 5 (cinco) adscriptxs para el próximo periodo de 2 años.

Período de la adscripción

Noviembre 2025 - Noviembre 2027

Objetivos de la adscripción

El objetivo general de esta convocatoria es brindar un espacio de formación y participación en la gestión de la investigación educativa en el IICE. Se propondrá a lxs graduadxs y estudiantes interesadxs una serie de actividades de acercamiento a la investigación educativa, a partir del involucramiento en diferentes instancias académicas y acciones vinculadas a la difusión y promoción del conocimiento científico producido por los equipos de investigación.

Desde el Instituto se considera que estas y otras actividades vinculadas a las áreas y equipos de investigación generarán un espacio formativo significativo para estudiantes y graduadxs recientes.

Requisitos del postulante

De acuerdo con lo estipulado en el Art. 4 del Anexo I a la Resolución CD 2881-16, relativa a la designación de adscriptos/as a Institutos Plenamente Propios de la Facultad de Filosofía y Letras (UBA), podrán presentarse al llamado tanto graduados/as como estudiantes avanzados/as, debiendo estos últimos haber aprobado como mínimo el 70% de las materias correspondientes a su plan de estudios (incluyendo el CBC).

Tener disponibilidad horaria para asistir a las reuniones propuestas, con una periodicidad quincenal a acordar con el equipo del Instituto

Se valorarán los antecedentes de investigación en algún equipo o área de conocimiento, como también el interés en conocer y formarse en tareas de investigación y extensión.

Tareas a desarrollar por lxs adscriptxs

Durante el período de adscripción se espera que lxs estudiantes y graduadxs seleccionadxs realicen un acercamiento a las distintas tareas y propuestas que se desarrollan en el Instituto a partir de sus intereses específicos.

- Participación en las reuniones específicas del equipo del Instituto y áreas de investigación.
- Elaboración conjunta de materiales de difusión de las actividades académicas (ateneos, jornadas, seminarios, simposios) vinculadas a la propuesta comunicacional del IICE.
- Aproximación a las tareas de gestión editorial de las publicaciones del Instituto en sus diferentes líneas (libros, cuadernos y revista).
- Organización de iniciativas de difusión de la investigación en educación para estudiantes de la carrera de grado junto con el equipo del IICE y el Departamento de Ciencias de la Educación.
- Formación en tareas de biblioteca y hemeroteca del IICE: archivo y catalogación de libros y revistas.

Documentación requerida para la postulación

- Certificado analítico de materias aprobadas
- Curriculum vitae
- Carta personal en la cual el/la interesado/a se presente y argumente las motivaciones que llevan a interesarse por la adscripción (extensión máxima 1 carilla).

Plazos y metodología de presentación

La documentación deberá ser enviada en un único mail al Instituto de Investigaciones en Ciencias de la Educación - iiceuba@gmail.com - bajo el asunto “ADSCRIPCIÓN IICE 2025” seguido del apellido del postulante (ej: ADSCRIPCIÓN IICE 2025 Fernández). Cada uno de los 3 archivos deberá tener por nombre el apellido del postulante y su contenido (ej: Fernández ANALÍTICO; Fernández CV; Fernández CARTA).

El plazo para el envío de la documentación en atención a las normas indicadas vencerá el 15 de octubre. No se admitirán postulaciones recibidas con posterioridad a dicha fecha.

Proceso de selección

Para la evaluación y selección de lxs postulantes, se conformará una comisión ad-hoc integrada por el Director del Instituto y dos investigadorxs, unx de la Comisión Asesora y otrx del Consejo Interno. Una vez verificado el cumplimiento de los requisitos de la convocatoria, se procederá a la evaluación de la documentación oportunamente enviada. En función de la cantidad de presentaciones y los resultados de esta primera evaluación, la comisión podrá convocar a las personas seleccionadas a una entrevista personal.

Finalizado el proceso de selección se informará a lxs postulantes y se comunicará a la Secretaría de Investigación la nómina de adscriptxs cuya designación se solicita.

Evaluación del desempeño del/la adscripto/a

Al finalizar cada año de adscripción, el/la adscripto/a presentará un informe que deberá ser aprobado por su director. Al concluir el período completo, presentará un informe final. Una vez aprobado por la Dirección del Instituto, se emitirá un certificado de adscripción y se archivará en este una copia del informe final de la tarea realizada.